

Expediente: **46/24**

Carátula: **CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ ZOLORZANO JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **30/07/2025 - 04:26**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ZOLORZANO, Juan Carlos-DEMANDADO

20296101401 - ORREGO, LUIS NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

27335408867 - MARTINEZ, ANA HELENA-POR DERECHO PROPIO

20284047967 - CHURQUINA, Miguel Angel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 46/24



H3080062753

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ ZOLORZANO JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 46/24.

Presento a despacho e informo que, fueron notificados de la sentencia dictada en fecha 19/06/2025:

1) Mediante cédulas dirigidas a sus domicilios reales:

a- Miguel Ángel Churquina (actor) el 04/07/2025, conforme lo informado por el Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi, en presentación de fecha 22/07/2025.

b- Juan Carlos Zolorzano (demandado) el 04/07/2025, conforme lo informado por el Juzgado de Paz de Famaillá, en presentación de fecha 23/07/2025.

2) Mediante notificación directa a los domicilios constituidos con fecha de depósito 20/06/2025:

a- El letrado Luis Humberto Saiquita (apoderado de la parte actora).

b- El procurador Claudio Gustavo Díaz (apoderado de la parte actora).

c- El letrado Luis Nicolás Orrego (por derecho propio).

d- La Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores.

e- La perita contadora Ana Helena Martínez.

f- La Caja de Previsión y Seguridad Social de Profesionales de Tucumán.

3) Asimismo informo que luego de haber consultado la pagina web del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, constaté que los letrados Luis Humberto Saiquita MP 1266 y Luis Nicolás Orrego MP 1729, no tienen licencia otorgada en el período mencionado.

4) Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 29 de julio de 2025. MBC, 46/24.

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:

CN=PILO Maria Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.